

## Los cinematógrafos del Valle del Jerte (Cáceres): arquitecturas de ocio entre el río y las laderas

*The Cinemas of the Jerte Valley (Cáceres):  
Leisure Architectures Between The River and The Slopes*

Angélica García-Manso  
Universidad de Extremadura  
Facultad de Filosofía y Letras  
<https://orcid.org/0000-0002-9068-9379>  
angmanso@unex.es

Recibido: 29/01/2024; Revisado: 01/05/2024; Aceptado: 28/05/2024

### Resumen

El Valle del Jerte en la provincia de Cáceres se presenta como un enclave significativo acerca de cómo se organiza en ámbitos rurales durante el siglo xx una de las manifestaciones más representativas de la cultura del ocio contemporáneo como es el cine. El estudio ofrece un recorrido cronológico, documental y arquitectónico de los inmuebles que fueron cinematógrafos, del que se desprende cómo son la carretera y la producción agropecuaria los ejes que singularizan los edificios y permiten comprender su ubicación en el entorno y una disposición de fachadas de inspiración industrial. Otras localidades presentan edificios singulares, sean de nueva planta, o adaptación de espacios de ocio previos. En líneas generales se puede decir que la dinámica del ocio coincide con el crecimiento urbanístico de las localidades hacia zonas de expansión en torno a la carretera.

**Palabras clave:** Arquitectura de ocio, Arquitecturas del siglo xx, Cinematógrafos, Cines rurales, Valle del Jerte.

### Abstract

In this paper the Valle del Jerte in the province of Cáceres is presented as a significant enclave in terms of how one of the most representative manifestations of contemporary leisure culture, the cinema, was organized in rural areas during the 20<sup>th</sup> century. The study offers a chronological and architectural overview of the buildings that were once cinemas, from which we can see how the road and agricultural production are the axes that distinguish the buildings and allow us to understand their location in the environment and the layout of their industrially inspired façades. Other localities

present singular buildings, whether they are newly constructed or adapted from previous leisure areas. In general terms, it can be said that the dynamics of leisure coincides with the urban growth of the localities towards areas of expansion around the road.

**Keywords:** Leisure Architecture, 20<sup>th</sup> Century Architectures, Cinematographs, Rural Movie Theaters, Valle del Jerte (Spain).

## 1. INTRODUCCIÓN: LA ARQUITECTURA EN TORNO AL RÍO-CARRETERA EN EL VALLE DEL JERTE (CÁCERES)

La arquitectura del ocio encarna una de las transformaciones urbanísticas más importantes en el espacio social de las poblaciones a lo largo del siglo XX, tras las arquitecturas eclesial e institucional características de etapas históricas previas (GARCÍA-MANSO, 2019: 331) y, sobre todo, resulta sobresaliente en virtud de una singularidad que diferencia sus construcciones: ser fruto casi exclusivo de la iniciativa privada, con lo que ello supone en relación con los gustos populares y su identificación con los enclaves (SAIZ, 2009).

De alguna manera, la arquitectura del ocio se define por el diseño de su fachada, mediante el que se anuncia y expresa la función de esparcimiento que ofrece un inmueble a la vez que invita a asistir a su disfrute. Se trata de diseños que, al margen de la monumentalidad institucional de los teatros de ópera del siglo XIX, responden a la funcionalidad entre uso y diseño, más allá del rígido relieve político, administrativo, educativo o religioso de otros edificios públicos. De ahí la importancia que implica comprender las pautas de su desarrollo en entornos delimitables geográfica y administrativamente como el que ofrece el Valle del Jerte (Fig. 1), en la provincia de Cáceres, el cual constituye una unidad evidente y fácilmente reconocible tanto espacial como económica y culturalmente, cuya confluencia natural, aunque *stricto sensu* fuera de su marco geográfico, la constituye la ciudad de Plasencia, en la que desemboca la comarca (FLORES DEL MANZANO, 1984 y 2017; RECIO, 2017). A este respecto, el objetivo central del presente análisis propone examinar la trascendencia de la citada arquitectura del ocio, centrada en los cinematógrafos, en la organización urbana y social que imponen las fachadas de los edificios.

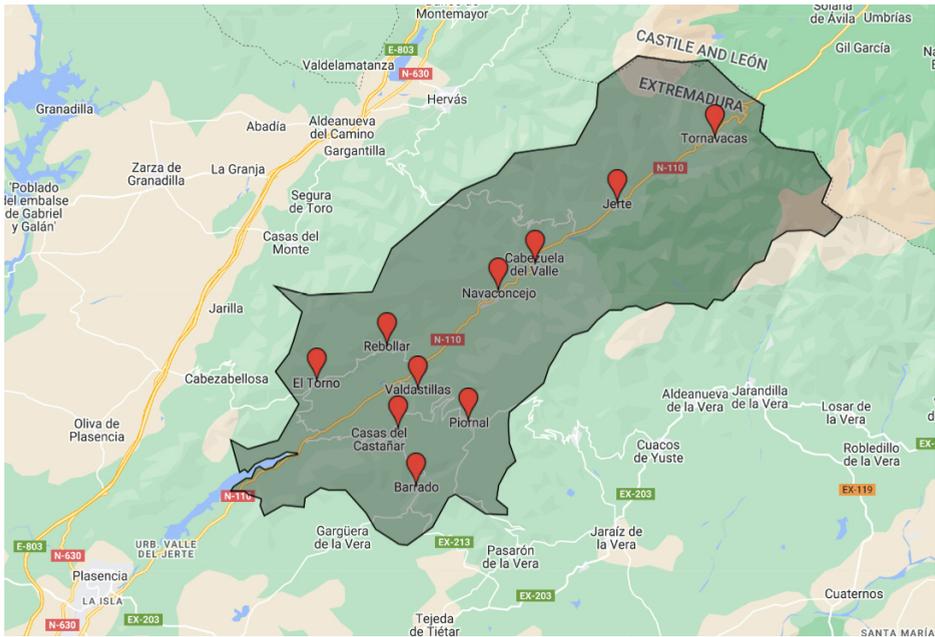


Figura 1. Localización de la comarca del Valle del Jerte en la provincia de Cáceres. Fuente: extraído de Google Maps - Google, s.f. [Recuperado el 24 de noviembre de 2023 de <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=15G1unC0-ukyQ0SW7KU-YWiKHy7o&hl=en-US&ll=40.1755287324349%2C-5.8036136500000001&z=11>].

En efecto, es desde Plasencia desde donde se difunde hacia el Valle del Jerte la nueva forma de ocio que representa la asistencia a proyecciones cinematográficas, algo que sucede primero de manera ocasional y, paulatinamente, al tiempo que se consolidan las diferentes formas de explotación y generación de electricidad, de manera más estable, hasta el punto de constituirse en espacios exclusivos para el visionado de películas. El modelo se difunde desde las localidades con mayor número de población hasta las de menor entidad, con el límite de rentabilidad de la capacidad de las salas y del número de días de proyección (habitualmente, fines de semana, o como negocio de temporada estival). De acuerdo con ello, es del todo lógico que –excepción hecha de que se documente un teatro en Navaconcejo desde el año 1911– el cine en el Valle del Jerte tenga sus primeros hitos en Cabezuela del Valle, la localidad de mayor población que, además, ocupa su centro geográfico, al tiempo que haya núcleos que jamás han conocido un cinematógrafo estable.

En el presente estudio se propone un recorrido por las diferentes salas de proyección concebidas como cinematógrafos desde la primera constatación de su implantación (a finales de la década de los años 20) hasta su desaparición en los años 80 del pasado siglo, una vez que la televisión y el vídeo-reproductor desplazaron la experiencia del visionado de ficciones mediante imágenes en movimiento. Es decir, se trata de un período de aproximadamente medio siglo durante el cual el

cine se convierte en fuente de educación y también de socialización y ocio a la vez que se adapta y desarrolla una arquitectura específica, según apreciable en el conjunto del país (BALSALOBRE, 2006; SÁNCHEZ GARCÍA, 2015) y, en realidad, en una forma de ocio global o planetaria.

Los cinematógrafos se convierten así en una especie de icono o faro de una localidad, donde se convoca a los lugareños a una actividad con reglas propias: sesiones infantiles distintas de las de adultos y otras en las que se confunden unos y otros, en función de géneros en boga en cada momento; y, de alguna manera, un ritual singular y de alguna manera concomitante, aunque más desenfadado al de los actos litúrgicos que son tradicionalmente universales. Así, conocer títulos, actores y personajes e incluso canciones constituye una pauta de reconocimiento social al que se dedica un par de horas semanales sea como familia, pandilla de amigos o grupos infantiles. No se trata de una peculiaridad del Valle del Jerte, por supuesto, si bien lo que interesa destacar es la singularidad con la que pueden comprenderse los inmuebles en el enclave concreto objeto de reflexión y análisis. A este respecto, no han faltado en la literatura secundaria aproximaciones a caballo entre la sociología y la antropología del ocio, toda vez que buena parte del desarrollo de los cinematógrafos en España coincidieron en el tiempo con la dictadura franquista, con una coyuntura sociológica muy condicionada en lo que concierne a los límites de las formas de diversión (MONTERO y PAZ, 2012; BLANCO y ROMÁN, 2013) y con las claves hermenéuticas que, al respecto, se derivan de las propias películas (ALONSO, 1992).

No obstante, en el caso del Valle del Jerte, este ofrece una especificidad que procede del propio entorno: desde Plasencia hasta el Puerto de Tornavacas la carretera (actual N-110), que discurre en prácticamente en paralelo con el río que le da nombre, hilvana las poblaciones más desarrolladas demográficamente. En los márgenes de sendas laderas se ubican poblaciones de menor entidad por carecer de vías principales, excepción hecha de Piornal, localidad de la que se podría decir que, en virtud de su elevación, es la que responde a la orografía más montañosa en el conjunto de la comarca. Los pueblos más pequeños no contarán con cinematógrafo estable (caso de Cabrero, Valdastillas o Rebollar) ni con proyecciones regulares asociadas a locales que, como los salones de baile, constituyeron en numerosas ocasiones los primeros enclaves del cinematógrafo. Ya en momentos avanzados, la localidad de El Torno adapta un espacio de ocio previo, mientras, por su parte, Casas del Castañar cuenta desde los inicios de la década de los años sesenta con un *movie theater* (edificio cuya morfología se concibe de primera mano como sala de proyecciones, sea esta exenta o se presente como fachada en el continuo de una calle) al que se confiere blasón, dado que integra en su fachada bajorrelieves escultóricos y heráldicos que, de por sí, reivindicaban el lugar como una especie de clipeos ornamentales que pretenden dignificar el espacio. Sendos edificios se conservan a fecha de hoy con otras funciones frente a lo que sucede con la mayoría de los restantes espacios, que están cerrados (Piornal, Jerte o Navaconcejo) o han desaparecido (en Cabezuela y Tornavacas).

En fin, el título con el que abrimos el trabajo, alusivo al río y las laderas, se entiende, pues, desde la vertebración que ofrece una carretera que discurre

paralela a la corriente fluvial, en calidad de paso de comunicación y, a su vez, de foco del entorno para el crecimiento natural de los pueblos del Valle, también en lo que se refiere al ocio cinematográfico. De hecho, según se comprobará, el predominio de fachadas inspiradas en formas de arquitectura industrial, tal como se ha apuntado en líneas precedentes, convierte en peculiar la forma de los espacios estables para la proyección de películas a la vez que la arquitectura tradicional de la zona late en la morfología de los inmuebles sin que se renuncie a las corrientes estéticas vigentes en el ámbito regional (LOZANO y CRUZ, 1995; GONZÁLEZ, 2011). En el trabajo se abordan por consiguiente la cronología y tipología de los cinematógrafos de las diferentes localidades del Valle del Jerte en su calidad de edificios de ocio, para, finalmente, propugnar una síntesis de su papel urbanístico en el epígrafe de conclusiones. A este respecto, los estilos dominantes en los *movie theaters* dependen de su ubicación urbanística y de su condición de edificios exentos o alineados en el decurso de las calles en que se insertan. También de las influencias estilísticas del entorno. Las influencias academicistas y decó, por razones cronológicas obvias, marcan habitualmente su diseño, excepción hecha de entornos rurales, donde dominan la arquitectura vernácula (habitual en los salones de baile que se transforman en cinematógrafos) y el diseño industrial (o de «shoe box»). Ahora bien, no faltan soluciones singulares, que, en función del propio entorno, enriquecen la mirada estética que los edificios aportan a la estética del ocio. En fin, la actuación de aparejadores y arquitectos depende de factores diversos, si bien lo cierto es que las intervenciones de unos y otros resultan en número de actuaciones y en las formas que ofrecen los inmuebles perfectamente equiparables. No obstante, se hace preciso abordar en primer lugar las fuentes documentales en las que se descubren los registros de los cinematógrafos (LÓPEZ, 1991; PAREDES, 2015).

## 2. FUENTES EN REPERTORIOS INSTITUCIONALES, INVENTARIOS COMERCIALES Y ALMANAQUES

*La Guía de la industria y el comercio cinematográfico en España e Industrias relacionadas con el mismo* (editado en Barcelona, 1925), bajo la coordinación de Joaquim Freixes Sauri, menciona la existencia de un cinematógrafo, propiedad de Baldomero Corchero, ya en época de las películas mudas en Cabezuela; se trata de la única mención a una localidad del Valle del Jerte, que se mantiene en la edición de la misma guía en el año 1929, sin ninguna otra referencia a otras localidades de la comarca. En Plasencia en esos años estaban en funcionamiento los cines Sequeira y Romero en 1925; en la edición de 1929 son Alkázar, recién inaugurado, y Romero, los dos salones de proyección que aparecen.

Poco más de un lustro después se edita el *Anuario Cinematográfico Español* (publicado en Madrid, 1935), donde se menciona Cabezuela entre las localidades de la provincia que tienen local para sesiones de cine eventuales. Todo hace pensar que el cinematógrafo es el mismo que en las referencias previas.

Después de la Guerra Civil, al cabo de diez años desde el *Anuario* de 1935, se edita el *Anuario del Espectáculo (1944-1945)* (en Madrid, 1945), donde el cinematógrafo de Cabezuela sigue siendo el único mencionado entre las poblaciones del Valle, se fecha en 1944 y se da su ubicación (Calle General Franco, 68), además de los nombres de su propietario, Luciano Márquez, y de su empresario o gerente, Leocadio Manzano Luque. En Plasencia se citan los cines Alkázar y Romero, ya sin uso este segundo (y a punto de ser desmontado tras haber servido incluso de acuartelamiento durante la Guerra Civil: GARCÍA-MANSO, 2018: 149-153). El cine de 1944 podría ocupar o no el mismo espacio del cine que se había documentado desde 1925, casi veinte años antes. El cambio de propietario no sería significativo a este respecto. Si lo es el hecho de que tenga nombre, «Cine Peñas Albas», con una denominación religiosa acorde con los tiempos nacionalcatólicos en el que se abre, pues se trata del nombre del santuario y de la patrona de la localidad. Dos son los enclaves posibles, las actuales Calle Extremadura 30 (lugar en el que se ubicaba el cine anterior a la Guerra Civil) y Calle del Hondón 58 (actual Museo de la Cereza), dos de los entornos fundamentales en las proyecciones cinematográficas en la localidad antes de su expansión hacia la carretera en la década siguiente.

En 1951, el *Anuario Cinematográfico Hispanoamericano* (editado en Madrid) omite cualquier referencia a cinematógrafos en el Valle. También en ese mismo año, el industrial cacereño Julio Rosa Roque elabora una guía comercial de la provincia (ROSA, 1951) y en su exhaustivo recorrido por los pueblos cacereños no aparecen alusiones a cines en el Valle del Jerte, excepción hecha del cine de Navaconcejo, que, tras el aparente abandono de las proyecciones estables en la vecina Cabezuela, se convierte en el puente entre los cines anteriores a la Guerra Civil y los posteriores, estos segundos ya con una arquitectura más definida, o, en otras palabras, al margen ya de los salones de baile y de las formas de construcción tradicionales.

De forma igualmente llamativa, en el *Anuario del Cine Español* (editado en Madrid, 1956) correspondiente a los años 1955-1956, no figura cine en Cabezuela; sí en Tornavacas y Jerte, cuyos cines Verna (acrónimo de los apellidos del matrimonio que lo promueve) y cine 23 (en virtud del punto kilométrico donde se ubicaba) se inauguran en el año 1953 y confirman el resurgir de la explotación del Séptimo Arte en la comarca.

De manera ya más exhaustiva, un listado de carácter interno custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres (PAREDES, 2015), llevado a cabo por la Sección de Espectáculos del Sindicato Falange en 1960, firmado por el Secretario en Cáceres Julián Franco Ramos, constituye el elenco más amplio de cines hasta la fecha, con media docena de salones de proyección: Cabezuela, con un único cine, al tiempo que se documentan salas en Casas del Castañar, Navaconcejo y El Torno, además de Tornavacas y Jerte.

El *Anuario* de 1955-1962 (editado en Madrid, 1963), que, sobre todo, se hace eco de la situación a principios de la década de los sesenta, mantiene el número de salas mencionado, con el nombre añadido de los cines: Vasán en Cabezuela, Avenida en Navaconcejo, 23 en Jerte, Verna en Tornavacas y sin nombre en el

caso de El Torno; también hay espacio para proyecciones en Casas del Castañar, pero el nombre que se adjudica al cine, Debrie, en realidad responde a la marca del proyector que se utiliza.

Por su parte, de 1964 se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres un testimonio realmente llamativo, un listado de cines en forma de libreta grapada con portada hecha a bolígrafo y desglose mecanografiado, bajo el membrete de «Cines - Cáceres y provincia», fechado el 23 de enero (PAREDES, 2015). Se trata de un documento de funcionamiento interno de la oficina de la Junta Provincial Consultiva e Inspector de Espectáculos del Gobierno Civil dedicada a la autorización y control de los cinematógrafos. En tal documento en relación con el Valle del Jerte aparecen mencionados los cinematógrafos Vasán de Cabezuela, Casas del Castañar (sin nombre; de la empresa de Francisco Márquez), Jerte (sin nombre; de la empresa de José García Rivas) y Avenida de Navaconcejo. De la localidad de Rebollar aparece el cine sin nombre de Máximo Álvarez, que proyecta en 16 mm, al igual que en El Torno. También se dice que el Cine Verna, de Tornavacas, proyecta en 16 mm, a pesar de tratarse de un salón nuevo, si bien de pequeño aforo (aproximadamente 250 butacas). Finalmente, de Piornal se destaca un cine escolar (único documentado, con la denominación «Centro de Enseñanza - Unidad de Niños nº 1», que se corresponde con el Salón de Actos de una Colonia Infantil desde 1965 (ubicada en el antiguo Sanatorio de Tuberculosos, un edificio finalizado en 1937, que en los años sesenta fue sede de colonias infantiles, posteriormente, desde 1970, Escuela Hogar de Niñas, y en la actualidad Hospedería La Serrana). Otros documentos internos de regularización de empresas de exhibición correspondiente al año 1967 informan sobre cómo en el año 1965 se suma al elenco de cines de la comarca un local en el pueblo de Barrado, propiedad de Felipe Breñas Núñez, del que no se conocen otras menciones y cuya instalación probablemente coincidiera con uno de los dos salones de baile con los que contó la localidad.

Finalmente, en el *Anuario* (editado en Madrid, 1969) de 1963 a 1968, si bien con datos que se corresponden con el año 1967, se mencionan los cines indicados en el epígrafe precedente, excepción hecha del de Casas del Castañar.

Los repertorios de cines con finalidad administrativa decaen a partir de este lustro final de los años sesenta, y ello como un doble síntoma: el del abandono del campo por la emigración sucedido a lo largo de la década y el de una forma de ocio saturada que coincide con la generalización de la televisión. Al tiempo, tales repertorios se hacen eco, en líneas generales, de la paulatina disminución de locales, si bien resulta singular lo que sucede en el Valle del Jerte, pues en esta etapa final de los *movie theaters* aún se proyectan tres edificios: uno en Piornal, y también otros dos en las poblaciones donde nacieron las proyecciones en la comarca: Navaconcejo y Cabezuela.

En lo que se refiere a la documentación y conservación de los inmuebles y como es lógico, cuanto más reciente sea el proyecto más opciones hay de que se documenten testimonios o exista aún el edificio, con una casuística amplia a este respecto, que va desde el abandono, la reforma o el uso con funciones distintas de las originarias. De cualquier forma, en líneas generales se puede decir que la

evolución ha resultado bastante catastrófica, con la desaparición de los inmuebles más emblemáticos, como los de Navaconcejo y Tornavacas. Finalmente, en una reciente tesis doctoral, centrada en la arquitectura de los teatros y cines desaparecidos en Extremadura, posteriormente publicada en un volumen cuyo texto se organiza por provincias y se ordena de manera alfabética (FERNÁNDEZ ROJO, 2019), se recogen los teatros y cines cuya documentación se conservan en los Archivos Provinciales de Badajoz y Cáceres y se reproducen las descripciones oficiales. Si bien se trata de una herramienta más para el conocimiento de los cines regionales, en muchas ocasiones se abordan como fechas de los inmuebles las de restauraciones o renovaciones muy posteriores, sin que se dé una reflexión precisa de los orígenes de los edificios y de su relieve urbanístico, además de que, inevitablemente, no aparecen aquellos salones que no figuran en la documentación oficial, con importantes lagunas, tanto cronológicas como de existencia de edificios, en el ámbito geográfico que nos ocupa.

En efecto, lo relevante a este respecto es que los cines no conviven en el tiempo, de forma que se hace precisa una aproximación más sopesada. Y es que, de nuevo, la comarca del Valle del Jerte permite comprender las etapas de la arquitectura de los cines desde los inicios de esta forma de ocio hasta sus últimos coletazos, desde el centro geográfico que representa Cabezuela y las poblaciones de la carretera hasta los cines de las laderas que escoltan el río.

### 3. CINES ANTERIORES A LA GUERRA CIVIL: LOS PRIMEROS CINES EN NAVACONCEJO Y CABEZUELA

En la documentación existente acerca de los locales de ocio en el siglo xx en el Valle del Jerte, destaca la temprana mención al teatro de Navaconcejo ya en 1911, según se documenta referencia cronológica en el *Anuario* de 1944 antes citado, donde se informa de que es propiedad de Cándido Alonso. Si bien no hay constancia de su uso como sala de proyecciones, no faltan paralelismos en los que los teatros se convierten en los primeros cinematógrafos o, más bien, en lugares en los que de manera ocasional se muestra la nueva forma de ocio, e incluso puede alternar funciones y denominaciones como teatro-cine. De cualquier forma, ni como teatro ni como cine el inmueble resultaría sobresaliente en la población por una arquitectura singular, sino más bien el edificio se imbricaría perfectamente en el *skyline* y las formas de construcción habitacional; es decir, excepción hecha de inmuebles eclesiásticos, sean o no de culto, y los administrativos que, desde el siglo xix, han comenzado a destacar en toda la geografía provincial. Navaconcejo carece de palacios y sedes eclesiásticas de relieve que, tras las desamortizaciones decimonónicas, sirvieran de espacio para el ocio. En zonas rurales, son los salones de bailes, o bailes a secas, los edificios de carácter multiusos en los que pueden tener cabida actuaciones musicales y representaciones teatrales sobre una tarima, así como proyecciones ocasionales. Por lo demás, se entiende por arquitectura singular aquella que personaliza a los cinematógrafos como, en expresión en

inglés que ya hemos utilizado en líneas anteriores, *movie theaters*. Todo ello no obsta no solo que el inmueble se adecuara perfectamente a sus usos, sino que reflejara las pautas de construcción tradicional de la comarca, sobre todo en lo que concierne a la fachada.

En otro orden de cosas, la ubicación del teatro de Navaconcejo resulta de interés porque probablemente ocupara un enclave donde confluyen la calle principal (la antigua vía de comunicación conocida como Cañada Real y Calle Real) y la travesía que, por la necesidad de mayor anchura de paso, ocupará la futura carretera, que, además, permite alargar la longitud del trazado urbano; se trata de la «avenida» en su orientación hacia el este. A ello se añade el hecho de que su responsable aparece relacionado con locales en forma de bares y salones de baile que se ubican anexos o en su proximidad, lo que convierte la zona en un polo donde converge el ocio de la población a principios de la pasada centuria. No en vano, en paralelo al teatro, se cita la existencia de un Cine Hernán Cortés precisamente en el entorno de la calle del mismo nombre (actualmente tal es la denominación de la propia avenida y, por consiguiente, de la carretera a su paso por la localidad). Dicho cine pudiera coincidir hipotéticamente con el espacio del teatro como lugar simultáneo de proyecciones y que, dado que el propietario es el mismo, cabe conjeturar que se trataba de una instalación previa al cine Avenida, que se construirá en la localidad tras la Guerra Civil.

El primer cinematógrafo como tal en el Valle del Jerte se documenta en el año 1925 en la vecina Cabezuela, en unos momentos en los que ha comenzado la exhibición profesionalizada en provincias y poblaciones de comarcas con mayor relevancia socioeconómica (en la provincia de Cáceres es el caso de la misma capital, Navalmoral de la Mata o Brozas, además de Plasencia, entre otras localidades). En relación con el espacio, sucede algo parecido a lo que se acaba de describir en relación con Navaconcejo: probablemente el inmueble no respondiera a las formas de una construcción singular, que marque su uso, sino perfectamente integrada en su entorno y con fábrica de tipo tradicional, conforme a las estructuras de construcción en la comarca (PIZARRO, 1983). De hecho, el enclave, con la concatenación de las actuales calles el Hondón y Plaza de Extremadura y las plazoletas que estas crean en las intersecciones con otras calles, sugiere una zona comercial y de ocio sobre una calle larga, paralela al río, pero de espaldas a este, levemente elevada para evitar las crecidas y sobre una colina que, toponímicamente, da nombre a la localidad, como principal zona de paso antiguo antes de la carretera. Se trata de una calle que, además de concentrar el eje de ocio de la localidad, albergará el cine hasta que crece la población con la urbanización de la carretera, sin que ello impida que el último cine de Cabezuela también se instale en el mismo lugar.

#### 4. LOS CINEMATÓGRAFOS QUE FUNCIONAN CON POSTERIORIDAD A LA GUERRA CIVIL

Cerrábamos el anterior epígrafe con la posible ubicación del primer cine de Cabezuela, en el mismo espacio donde se instalarán cines posteriores, de forma que estos se superponen cronológicamente en el lugar. Así, es probable que tal lugar fuera el mismo que el del primer cine con nombre propio documentado tras la Guerra Civil, es decir, con una denominación que, más allá de la función que identifica el local (el cine suele ser único y basta con el nombre del cine o del propietario del local), también permite reconocer la mercadotecnia asociada: ya no es el cine de la localidad, sino un cine identificable por su nombre, a la manera de lo que sucede en poblaciones con más de un cine, aunque en estos momentos aún no sea el caso. Ahora bien, el nombre con que se conoce es el de la patrona de la localidad, Cine Peñas Albas en referencia a la Virgen de Peñas Albas. Pero la sala, fechada en el año 1944, no parece tener mucho recorrido temporal probablemente por las circunstancias históricas asociadas a la recuperación tras la Guerra Civil y a la escasez debida al desarrollo de la II Guerra Mundial. Su aforo, de poco más de doscientas butacas, es reducido. De cualquier forma, se trataría del último hito de una etapa que se acaba de cerrar y que provocará que durante un breve lapso de tiempo Cabezuela carezca de un salón estable de proyecciones.

##### 4.1. El cine Avenida de Navaconcejo

En Navaconcejo, al tiempo que se expande la localidad con la construcción de escuelas y el ensanche de un pequeño barrio al oeste de la localidad basado en cierta medida en modelos de colonización que incluye edificios de uso industrial y agropecuario en el margen sur de la carretera, se erige el cine Avenida; este se ubica en la Calle Real, precisamente en la confluencia de la mencionada expansión con la carretera. De hecho, puede ser esta circunstancia, al tiempo que se potencia la carretera sobre la antigua calle principal y cañada, la que dé nombre al cinematógrafo. En fotografía aérea del vuelo de 1945-1946 (sobre la trascendencia urbanística de los denominados «vuelos americanos», PÉREZ *et al.*, 2013; VIRGÓS y GARCÍA, 2015) se aprecia la existencia de un edificio con forma de construcción de doble estructura, es decir, de dos naves paralelas, siendo el cine –dado que nada indica lo contrario ni impide que solamente una de las naves fuera la dedicada a salón de proyecciones– precisamente la construcción que ocupaba la intersección con el callejón que actualmente lleva el nombre de Calle del Cine, si bien mantendría su fachada y acceso hacia la Calle Real. No conocemos testimonios visuales de la fachada; sí postales de época en que se aprecia a cierta distancia el cine en imágenes panorámicas de la localidad (Fig. 2). Así, de acuerdo con la documentación gráfica en forma de postales y de las imágenes aéreas, la arquitectura del cine Avenida probablemente no distara mucho de la de cines coetáneos como el Cine Vasán de Cabezuela, al que nos

referiremos a continuación. Es importante señalar cómo, por su posición en el entramado urbano entre el núcleo tradicional de la localidad y las zonas de paso y expansión, el volumen del cine de alguna manera rivaliza con el edificio de la iglesia en tamaño y polo visual y de atracción. De hecho, su aforo supera el medio millar de butacas.



Figura 2. Fragmento de postal en blanco y negro, Navaconcejo, en cuyo centro se aprecia el volumen enalzado del cine así como la calle Real (imagen libre de derechos del Estudio Fotográfico Poblador, Cabezuela del Valle, sin fecha [años 50 aprox.]). Postal en color, Navaconcejo, en cuyo centro se aprecia el mismo volumen antes señalado y la carretera nacional (Ediciones Arribas, Barcelona, 1967).

Pero la nueva etapa se caracteriza, sobre todo, por la apertura de cines fuera del eje Cabezuela-Navaconcejo y, sobre todo, por la concepción de los nuevos edificios como *movie theaters*. Así, los cines Verna y 23, en Tornavacas y Jerte respectivamente aparecen a mediados de la década de los años 50 y, de alguna manera, sintetizan las claves urbanística y arquitectónica con las que se particularizan los cines del Valle del Jerte.

#### 4.2. El cine Verna de Tornavacas

El cine Verna debe su nombre al acrónimo de «Verdú» y «Navarro», primeros apellidos del matrimonio que patrocina el edificio. Este no se conserva en la actualidad, sino como una edificación fuertemente remozada, irreconocible como sala de proyecciones; desafortunadamente, tampoco circulan imágenes en las que se aprecie su fachada original. Su ubicación se sitúa como enlace entre el centro de la localidad (desde la plaza de la iglesia y con acceso a través de una calle estrecha con la antigua cañada o Calle Real, en el recodo que forma la actual Avda. de la Constitución) y el nuevo paso representado por la carretera. De hecho, es esta ubicación céntrica la que sugiere que el diseño de la fachada no respondiera a la característica de la arquitectura de inspiración industrial, sino a un entorno de transición entre las expansiones asociadas a la carretera (como en Cabezuela y Jerte) y las relativas a las construcciones que, en el entorno del Valle, hemos denominado «de ladera», según se considerará en próximos epígrafes (Fig. 3).

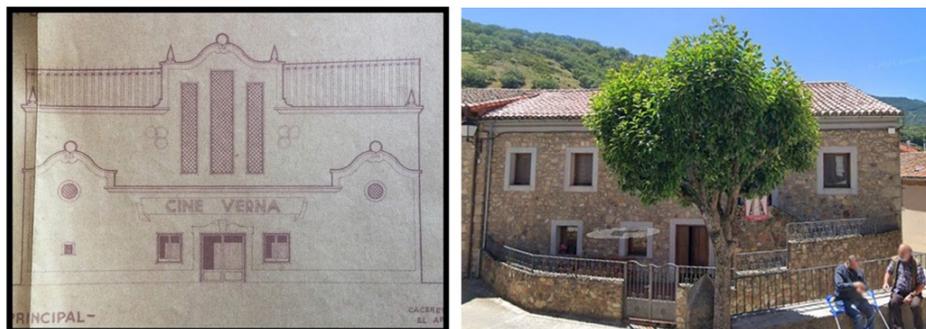


Figura 3. Alzado del cine Verna (Legado familiar del aparejador Tomás Civantos Morales, Cáceres). Y estado actual del mismo inmueble. Fotografía: autora.

### 4.3. El cine 23 de Jerte

Por su parte, el inmueble que fue el Cine 23 de Jerte se conserva en buena medida a fecha de hoy. Su misma denominación permite ubicar el edificio, que es prácticamente aledaño a la carretera que le da nombre; se trata del punto kilométrico 23 de la actual N-110. Sus líneas son simples, como disposición en «shoe-box» (o caja de zapatos; es decir, con una marcada sencillez estructural) en lo que se refiere a la sala y, en cuanto al acceso, a través de un vestíbulo o antesala que figurara también probablemente como ambigú-bar. La fachada se caracteriza por su horizontalidad (pues el acceso cuenta únicamente con una planta) y por presentar con un dintel sobresaliente alargado levemente desviado de su centro (de hecho, la fachada original está actualmente partida y en la parte derecha existe una vivienda de nueva construcción). Por lo demás, salvo dicho dintel elevado, que, como se ha señalado ya a propósito de otros inmuebles, es de inspiración industrial, el edificio parecería una dependencia de planta única, con un portón central y dos ventanas a los lados como elementos de apertura. No se conserva indicativo original del nombre del cinematógrafo (Fig. 4). Su diseño y ubicación resultan indicio de una zona de expansión de servicios en el entorno de la carretera y coincide, según hemos apuntado en relación con otros cinematógrafos del Valle del Jerte, con una idea de modernidad industrial, que no desdice elementos de arquitectura clásica, como es en el presente caso el dintel rectangular que funciona como especie de letrero.



Figura 4. Frente del Cine 23, Jerte, correspondiente al año 2012 (fotografía de la autora). Fachada actual en carretera Soria-Plasencia. Fuente: Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2hzipj5zg>]. Y lateral del inmueble, año 2012. Fotografía: autora.

#### 4.4. El cine Vasán de Cabezuela del Valle

Con el mismo esquema de *movie theater* que el cine 23 de Jerte Cabezuela erige fuera ya del casco urbano, en la carretera, el Cine Vasán, con el que recupera las proyecciones de cine a mediados de la década de los años cincuenta y en paralelo con los cines de Tornavacas y Jerte. Aunque al igual que sucede con el Cine Verna de Tornavacas, no se conocen imágenes del Vasán, salvo un minúsculo alzado que se aprecia en la documentación que, al respecto de la autorización de reforma del edificio, se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres (PAREDES, 2015). No obstante, aunque bastante simple, el diseño permite considerar su concepto, tanto de inmueble propiamente dicho como de su ubicación junto a la carretera, en un proceso de crecimiento urbano que resulta coincidente con el de construcciones industriales en el entorno.

El Cine Vasán nace de un cine de verano previo; el proyecto a cine cubierto es obra del año 1958 y responde al diseño del aparejador Evaristo Regueira Calleja, del que carecemos de otras referencias acerca de su trabajo si bien llegó a ser aparejador municipal en Navalморal de la Mata. El nombre del cine corresponde

a las iniciales de los apellidos de sus promotores como cine de invierno: Vales y Sánchez. Diez años después, en 1968, la empresa efectúa diferentes reformas que firma el aparejador Marciano Márquez Loriente, con experiencia en cines del entorno placentino, como los de las localidades de Carcaboso y Galisteo, además de los de Aceituna y Zarza de Granadilla, y, en fin, del de El Torno, ya en el Valle del Jerte. En su propuesta Márquez Loriente dibuja un esbozo de la fachada existente, de escaso tamaño, pero único testimonio gráfico que conocemos acerca de su fachada (Fig. 5).

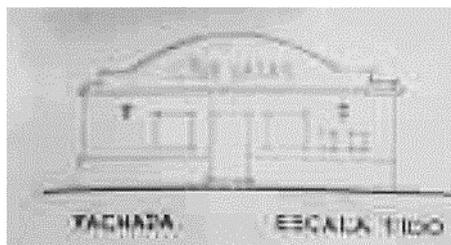


Figura 5. Alzado del cine Vasán (Márquez Loriente, M., *Documentación para reforma del Cine Vasán de Cabezuela del Valle*, 1968, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 3847]).

Así, salvo por los dos ventanucos de taquillas (dispuestos además de manera consecutiva) y salvo por los dos farolillos en la fachada, el edificio podría considerarse no como cinematógrafo, sino como un local de ocio de cualquier tipo (como un restaurante, por ejemplo) o como el frente de una nave comercial. En efecto, el recurso a un arco rebajado, con escala en sus extremos y una leve cornisa resulta coincidente con las formas habituales de un tipo de arquitectura que, aunque superado en otros entornos más urbanos desde décadas previas, rompe con la estética rural dominante en el enclave, más aún cuando esta posee el carácter tradicional, muy asociado a la madera, en el marco del Valle del Jerte. No obstante, la ubicación del edificio resulta indicio de por sí de cómo la carretera constituye el espacio de desarrollo natural de la localidad hacia el oeste, a partir de construcciones que, inicialmente, son de servicios comerciales y agrarios antes que habitacionales. Con posterioridad, el crecimiento demográfico de los años sesenta reformulará el destino de los edificios y provocará la paulatina desaparición de este tipo de construcciones, de forma que resulta difícil encontrar en la travesía de Cabezuela inmuebles de la tipología arquitectónica descrita. Sí es posible descubrir en Navaconcejo y Jerte interesantes testimonios aún vivos de esta arquitectura industrial. Así, en Navaconcejo, en relación con el ensanche, se construyeron dos inmuebles caracterizados por contar con frontones de arcos pronunciados, simétricamente dispuestos, que perfectamente hubieran podido presentarse como fachadas de un cinematógrafo. En cuanto a la localidad de Jerte, además del mismo cine, en el actual número 83 de la carretera se aprecia aún hoy (aunque en estado de deterioro) otra edificación de índole industrial cuyo frente

responde a las pautas descritas para las fachadas de un cine como el Vasán de Cabezuela del Valle (Fig. 6).



Figura 6. Fachadas de talleres en carretera Soria-Plasencia, Navaconcejo. Fuente: Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2mlhc2yb>]. Y fachada de edificio de almacén en ruinas en carretera Soria-Plasencia nº 83, Jerte (Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2lskgaqt>].

#### 4.5. El cine de El Torno

El cine de El Torno supone la remodelación de un espacio previo situado en un enclave central de la población, prácticamente junto a la iglesia y al consistorio. Se trata de un inmueble de pequeñas dimensiones, de una sola planta y con un aforo aproximado de doscientas butacas sobre plano trapezoidal. Su fachada es alargada, con la sala en paralelo con la calle, a la que dan tres puertas, una de las cuales es la de acceso. Sobre cada una de las puertas se dispone un ventanuco de la extensión de la puerta que confiere cierta singularidad al diseño al reforzar la línea horizontal del inmueble, instalado sobre una calle inclinada, como corresponde a una población que se apoya en una ladera pronunciada (como, en general, lo son todas las del Valle) (Fig. 7). Al tratarse de la remodelación de un salón preexistente, no era necesaria la firma de un arquitecto, sino que bastaba la de un aparejador (ARENAS, 2005), que, en el presente caso, es Marciano Márquez Lorient, el mismo que llevó a cabo la reforma del cine Vasán de Cabezuela. En la actualidad, toda la fábrica aparece con cubierta de roca, aunque inicialmente solamente un estrecho zócalo en la parte de abajo se configuraba con piedra, siendo el resto de la pared enfoscada.

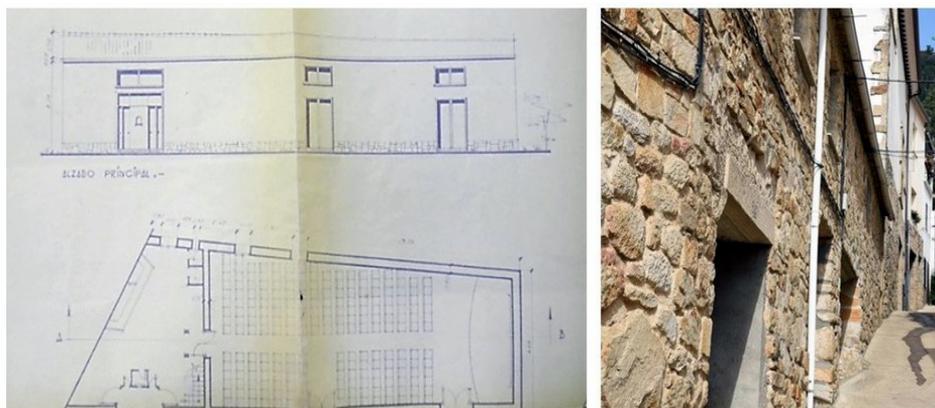


Figura 7. Alzado y plano del cine de El torno (Márquez Loriente, M., *Documentación para instalación de cinematógrafo en El Torno*, 1961, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 2048]). Y Calle Poleo, El Torno (Martín, L., fotografía sin copyright conocido [Recuperada el 19 de septiembre de 2022 de <https://www.verpueblos.com/extremadura/caceres/el+torno/foto/1572525/>]).

#### 4.6. El cine Márquez de Casas del Castañar

El edificio del cine de Casas del Castañar, bautizado como Cine Márquez por el apellido de su propietario, fechado en el año 1961, fue diseñado por el aparejador Francisco Martínez Huertas, quien desarrolló gran parte de su trabajo en Plasencia, incluidas salas de proyección. De acuerdo con el proyecto inicial, el inmueble contaba con tres niveles y una fachada amplia. Actualmente la perspectiva del edificio y de sus accesos ha cambiado, una vez que la portada antigua se ha convertido en entradas de garaje, tras sucesivas reformas y ampliaciones de edificios aledaños, cuya última remodelación es muy reciente, del año 2020. También la planta superior, que en el diseño inicial está ocupada por un ventanuco que se corresponde con la cabina de proyección, se ha ampliado en tres ventanas simétricas con las del proyecto primigenio en la planta central. Uno de los elementos más llamativos es el frente de la cubierta. En efecto, dicho frente, según se propone en el proyecto, comparte cierto aire modernista con la que se propugnó sobre plano para el cine de Piornal y, al igual que este último, también cuenta con marquesina con el nombre del cine sobre la primera planta. No obstante, el edificio también ofrece el aspecto de casona noble, que se ve reforzado por una decoración de escudos incrustados que guarda relación con el cambio de uso del edificio, tanto como Casa de la Cultura como espacio aledaño del Museo Sayáns, un renombrado médico, erudito y coleccionista de antigüedades del entorno (Fig. 8).

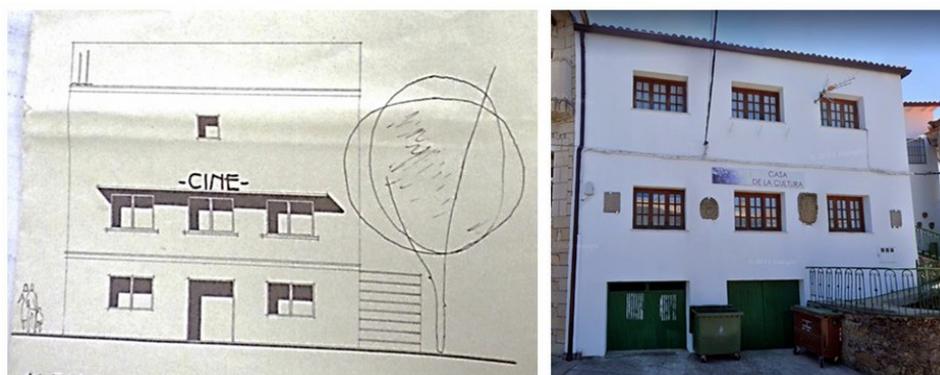


Figura 8. Alzado del cine Márquez (Martínez Huertas, F., *Documentación para edificación del cine Márquez en Casas del Castañar*, 1961, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 3847]). Y fachada de la actual Casa de Cultura, antiguo cine Márquez, en Casas del Castañar (Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2mabtwxw>]).

#### 4.7. El cine Lope de Vega de Piornal

El cine de Piornal, fechado en 1969, es proyecto del arquitecto Luis Martínez Lebrato. El inmueble aprovecha espacios diferentes entre la zona de acceso y la sala, de forma que la estrecha fachada no delata la disposición interior del cine. Su nombre, al menos en la documentación administrativa, es Lope de Vega, con reminiscencias madrileñas a partir del edificio homónimo en la Gran Vía de la capital. Su fachada es reducida y se presenta como de mero acceso a la sala interior, sin que exista correspondencia volumétrica entre el acceso y el espacio interior. Dicha fachada ofrece dos puertas y un ventanuco de taquillas bajo un dintel, en un entorno con dos alturas, pero de una única planta, de forma que resulta visualmente más vertical que lo que su encajonamiento permite ver. De líneas rectas, aunque con motivos lineales labrados en el tapiz superior del frente de fachada, con un carácter decorativo de inspiración modernista, al igual que hemos señalado a propósito del cine de Casas del Castañar. Por lo demás, un estrecho dintel separa las dos puertas con que cuenta, las cuales, de acuerdo con el alzado, son contiguas y aparecen enmarcadas entre calles verticales y dos enfoscados horizontales sobre cada una de ellas. La solución es moderna y funcional. No obstante, lo conservado actualmente dista bastante del diseño que revela el proyecto. El zócalo de piedra afecta a toda la planta baja; sin que se constaten ni el lienzo superior ni el dintel; finalmente, también se aprecia un desplazamiento de las puertas diseñadas originariamente a cambio de un escaparate central (Fig. 9).



Figura 9. Alzado del cine Lope de Vega (Martínez Lebrato, L., *Proyecto para cine Lope de Vega en Piornal*, 1969, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 2041]). Y fachada actual del local del antiguo cine en Piornal.  
Fotografía: autora, 2017.

#### 4.8. El cine Marbella de Navaconcejo

El cine Marbella de Navaconcejo es el último cine de la localidad; se sitúa al otro lado del río, en la zona de Nogaledas, muy próxima al polo de ocio de la localidad de principios del siglo xx y se erige sobre un cine de verano previo. El edificio, firmado por el arquitecto Luis Martínez Lebrato, responsable también del cine de Piornal, no resulta destacable y presenta una disposición meramente funcional, según el modelo «shoe box» antes citado. De hecho, el único elemento que delata que la nave es un cine es el saliente que se corresponde con la cabina de proyecciones en la que sería la fachada del edificio. Construido para ser enfoscado, actualmente queda como un inmueble de ladrillo visto y viguetas expuestas, como un edificio inacabado. Cuenta con un nivel de garaje y puertas de acceso nada remarcables desde perspectivas estéticas (Fig. 10).



Figura 10. Alzado del cine Marbella (Martínez Lebrato, L., *Proyecto para el cine Marbella en Navaconcejo*, 1967, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 2038]). Y fachada actual del antiguo cine Marbella en calle de las Nogaledas nº 2-6, de Navaconcejo (Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2hnzhdbj>]).

#### 4.9. El cine Imperial/Imperio de Cabezuela del Valle

El cine Imperial de Cabezuela devuelve el Séptimo Arte al corazón de la localidad con un edificio que, de nuevo cuño, aunque entorno y solar respondieran a una ubicación consagrada desde los orígenes del cinematógrafo en la localidad. El edificio se erige en el año 1967 con un proyecto del arquitecto Joaquín Silos Millán que, de manera inapropiada, rompe la estética de la arquitectura tradicional del Valle del Jerte en general y de Cabezuela en particular, en la que, al margen de la avenida que forma la carretera, es la calle central de la población (Fig. 11).

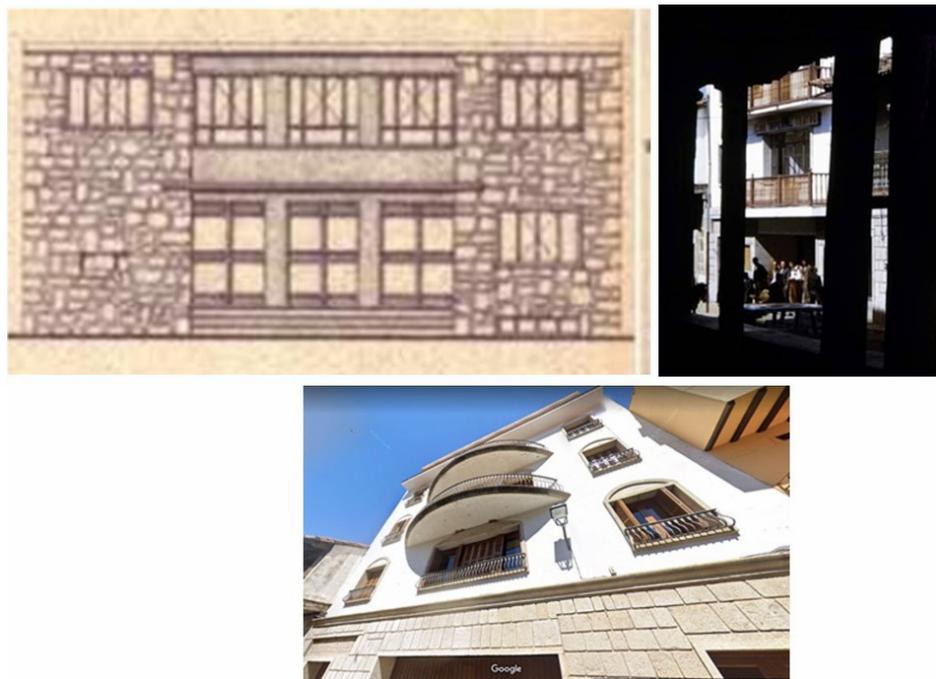


Figura 11. Alzado del cine Imperio (Silos Millán, J., *Proyecto para el cine Imperio <Imperial> en Cabezuela del Valle*, 1967, en Archivo Histórico Provincial de Cáceres [Fondo Gobierno Civil. Caja 3847]). Fachada como cine (Carlos Mario del Río, fragmento de fotografía, sin fecha; imagen sin derechos conocidos). Y fachada actual en calle Plaza de Extremadura nº 30, de Cabezuela del Valle. Fuente: Google, s.f. [Recuperado el 21 de mayo de 2022 de <https://tinyurl.com/2l3sjnl3>].

Las líneas generales de la estética de Silos Millán las hemos descrito ya a propósito de tres inmuebles ajenos al entorno del Valle del Jerte: el cine Dolores en Albalá, el cine Wetonía de Malpartida de Plasencia y, finalmente, el cine Coliseum en Plasencia (GARCÍA MANSO, 2017, 2018). Dicha estética se basa en una percepción abierta de las fachadas, muy luminosas a pesar de que el objeto último del edificio sea crear oscuridad para que una película pueda verse con nitidez; el carácter abierto se concibe como antesala de la experiencia del interior; es decir, de una especie de hogar donde el televisor aguarda en forma de pantalla de cine. Por lo demás, Silos suele establecer un diálogo con el entorno, sea por la proximidad a la muralla en lo que se refiere al cine placentino, actualmente desaparecido, sea por el recurso a la pizarra combinada con enfoscados en relación con el cine Wetonía. En la localidad de Albalá es la proximidad a la iglesia y la abundancia del material granítico lo que justifica su propuesta, que también contaba originariamente con enfoscados.

En lo que se refiere en concreto al cine de Cabezuela, el problema fundamental del diseño viene dado por la inserción del inmueble en una calle tradicional,

es decir, en un espacio connotado por su carácter patrimonial, donde se refleja tanto inscripciones como arquitectura vernácula, con sus típicos soportales y el predominio de la madera como material de construcción a la vista. Ciertamente, la propuesta resulta agresiva a la vista del resultado contemporáneo (fruto de remodelaciones del edificio originario), no así en el alzado que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres (PAREDES, 2015). Se trató de una propuesta denegada en 1968, una vez iniciados los trabajos de demolición previa y de construcción, si bien, de manera paradójica frente a las intenciones de la administración, el inmueble actual resulta aún menos pertinente y, sobre todo, por completo inapropiado en el entorno. Así, Silos proponía inicialmente una fachada con dos alturas, con dominio de fábrica pétreo natural y una calle central enfoscada, con grandes aperturas en forma de ventanales y puertas (conforme a lo que había planteado en otros cinematógrafos, según hemos apuntado ya) y un aspecto final más cercano a la forma de un edificio escolar o de dependencias de la administración que de un local para el ocio. La propuesta fue rechazada a cambio de la rebaja de la fábrica pétreo y de abalconamientos en madera más pertinentes con el entorno. Sin embargo, la opción por una piedra artificial y por maderas pulidas de marcada regularidad provocaron un dislate mayor, que, finalmente, en la reforma moderna del edificio, una vez abandonadas sus funciones como cine en la década de los años 80, ha derivado en total disparate arquitectónico, con balcones redondeados y nuevas alturas que no casan en absoluto con la estética de la calle y violentan su *skyline*. Los cambios de la idea de Silos cuando aún se perfilaba el edificio como cine son visibles en una fotografía que ofrece una imagen recortada, aunque suficiente, del edificio como cine; se trata de una elaborada fotografía enmarcada entre los soportales frente al edificio donde se aprecia el nombre del cine además de permitir descubrir un zócalo de lascas de granito artificial y un enfoscado con balcones centrales de madera, así como un tercer nivel de altura, tras el de calle y primer piso.

Al margen de que la renuncia a la primera opción probablemente derivara en una tercera altura del edificio ajena al *skyline* del entorno y en una balconada moderna justificada por el uso de madera, no es objeto de estas líneas discutir cuál de las tres propuestas (la diseñada sobre papel, la ejecutada como cine o la actual) hubiera resultado más pertinente: probablemente ninguna, si bien llama poderosamente la atención cómo dichas propuestas paulatinamente degradan su intención en vez de favorecer su integración en la calle más significativa y tradicional de la localidad. En verdad, aunque no se corresponde con los modelos arquitectónicos imperantes en la etapa final de los *movie theaters*, la ubicación de un cinematógrafo de nuevo cuño en una calle tradicional resultaba anacrónica, como una especie de reivindicación a destiempo de la modernidad del ocio que representaba el Séptimo Arte en unos momentos y lugares en los que dicha modernidad ya había sido sobrepasada por la arquitectura y el urbanismo, según había reflejado el cine Vasán en la misma Cabezuela.

## 5. CONCLUSIÓN: ENTRE EL LUGAR DE TRÁNSITO Y EL DEL OCIO

En pocos lugares se hace tan evidente la confluencia entre carretera, arquitectura y ocio como en las poblaciones del Valle del Jerte. De hecho, la carretera actúa como una espina dorsal paralela al río que jalona poblaciones junto al agua y en las pendientes de las laderas. A lo largo del siglo XX, concebido desde una perspectiva cultural como la centuria del cine, son las localidades centrales de la comarca y sus calles principales (en particular la antigua cañada real), así como la propia carretera, los enclaves en los que se desarrollan cronológicamente los cinematógrafos desde los primeros inmuebles hasta los últimos. Se aprecia en Cabezuela del Valle –desde el cine de la calle Plaza de Extremadura al Vasán– y en Navaconcejo –con los cines Avenida y Marbella como referentes a este respecto–. Estos locales de ocio conviven con proyectos donde la carretera es parte primordial, como denota de forma evidente el cine de la localidad de Jerte, y responden a zonas de crecimiento comercial e industrial relacionado con la economía agropecuaria, pero también se descubre en poblaciones de las laderas, como sucede de manera evidente en Casas del Castañar, junto a la calzada, e incluso en Tornavacas, en la transición entre la carretera que asciende hacia el puerto del mismo nombre y la localidad que queda abajo.

A este último respecto, morfológicamente predominan los edificios de una sola planta, con fachadas dotadas de frontones de inspiración industrial y salas a partir de un diseño «shoe-box» o caja de zapatos (también como disposición habitual en la arquitectura de los poblados de colonización que empiezan a desarrollarse en los años sesenta del pasado siglo), con una capacidad normalmente reducida, entre 200 y 500 butacas, en calidad de pequeños cines rurales. Ello no obsta que en ocasiones se propugnen edificios más funcionales, como en Piornal, donde acceso y sala aparecen en volúmenes constructivos distintos (aunque, a consecuencia de ello, la fachada actual resulte poco llamativa), o en Casas del Castañar, cuyo cinematógrafo busca imprimir un volumen esclarecido en la localidad a un edificio que, con el tiempo y tras diferentes variaciones, se ha impreso un aire monumental. Por su parte, el cine Avenida de Navaconcejo, actualmente desaparecido, casi disputaba su condición de hito del *skyline* urbano con la iglesia de la localidad, en tanto en Cabezuela el Cine Imperial romperá, de manera poco afortunada, la línea tradicional de su calle principal a cambio de erigirse en insignia de la zona de paso, tras pasar por diversos avatares. Por lo demás, aunque desafortunadamente no se conserva, el cine de Tornavacas respondía a la idea de *movie theater* de nueva planta que contaba con una fachada de inspiración academizante actualmente desaparecida. En fin, la participación de aparejadores en la proyección de las salas de proyección hace que, de manera en verdad un tanto paradójica, actúen de manera más respetuosa con el entorno que los arquitectos, según refleja de forma precisa el cine de El Torno.

De esta manera, aunque en buena medida borrados por el tiempo, un recorrido por los cinematógrafos del Valle del Jerte, de sus ubicaciones, espacios, imágenes y evocaciones implica un viaje a través de un ocio que se construye en

zonas de expansión, confundidos los inmuebles con usos agroindustriales en unos enclaves a caballo entre la idea de zona de paso y el impacto de la modernidad que llega con el Séptimo Arte. En definitiva, en el viaje a los cinematógrafos del Valle del Jerte se superponen dos ocios: un ocio espacial, a partir del reconocimiento de unos inmuebles y enclaves donde nada ya indica que se trataba de lugares de antiguas salas de proyección, y un segundo ocio a partir de la memoria de las gentes, donde los antiguos lugares periféricos y de paso ahora se han transformado en buena medida en epicentro de la vida urbana, tanto habitacional y comercial como de esparcimiento.

## 6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Francisco Vicente Calle Calle y a Juan Pedro Recio Cuesta su colaboración en forma de sugerencias e imágenes y los conocimientos que sobre el Valle del Jerte han puesto a mi disposición.

## 7. REFERENCIAS

### 7.1. Repertorios y anuarios

- (1925): *La Guía de la industria y el comercio cinematográfico en España e Industrias relacionadas con el mismo*, Freixes Sauri, J. (coord.), Barcelona, Arte y Cinematografía.
- (1929): *La Guía de la industria y el comercio cinematográfico en España e Industrias relacionadas con el mismo*, Freixes Sauri, J. (coord.), Barcelona, Arte y Cinematografía.
- (1935): *Anuario cinematográfico español*, de Rodrigo, R. (coord.), Madrid, sin editor.
- (1945): *Anuario del Espectáculo (1944-1945)*, Cuevas, A. (coord.), Madrid: Sindicato Nacional del Espectáculo.
- (1950): *Anuario Cinematográfico Hispanoamericano*, Cuevas, A. (coord.), Madrid: Sindicato Nacional del Espectáculo.
- (1956): *Anuario del Cine Español (1955-1956)*, Cuevas, A. (coord.), Madrid: Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo.
- (1963): *Anuario del Cine Español Anuario de 1955-1962*, del Valle, R. (coord.), Madrid: Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo.
- (1969): *Anuario del Cine Español Anuario de 1963-1968*, del Valle, R. (coord.), Madrid: Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo.

### 7.2. Referencias bibliográficas

ALONSO BARAHONA, F. (1992): *Antropología del cine*, Barcelona, CILEH D.L.

- ARENAS CABELLO, F. J. (2005): «La titulación de Aparejador. Evolución histórica de sus atribuciones profesionales: desde el Decreto Luján de 1855 hasta la Ley 38/1999 de ordenación de la edificación», *Boletín de la Facultad de Derecho de la U.N.E.D.*, 26: 15-31.
- BALSALOBRE GARCÍA, J. M. (2006): *Arquitectura de salones, pabellones cinematográficos y cines*, Universidad de Alicante, Alicante.
- BLANCO ESTEBAN, Ó.; ROMÁN IBÁÑEZ, W. (2013): *Castillos de ceniza. Historia de los cines en la Montaña Palentina*, Cultura & Comunicación, Salamanca.
- FERNÁNDEZ ROJO, L. (2019): *La arquitectura escénica en Extremadura: teatros y cines desaparecidos*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- FLORES DEL MANZANO, F. (1984): *Hacia una historia de la Alta Extremadura: El Valle del Jerte*, Sanguino-Offset, Plasencia.
- FLORES DEL MANZANO, F. (2017): «Cabezuela y el Valle del Jerte, entre dos siglos (1927-2017)», *Revista de Estudios Extremeños*, 73: 1165-1204.
- GARCÍA-MANSO, A. (2017): «Didáctica del Patrimonio: el Cine Wetonia y otros edificios de ocio de Joaquín Silos Millán», *Norba. Revista de Arte*, 37: 261-277.
- GARCÍA-MANSO, A. (2018): «Narrativas del paisaje urbano de Plasencia: los cinematógrafos», en A. GÓMEZ (eds.), *Memoria histórica de Plasencia y las comarcas*, Universidad Popular de Plasencia y Ayuntamiento de Plasencia: 147-166.
- GARCÍA-MANSO, A. (2019): «Los cinematógrafos diseñados por Fernando Perianes: Una lectura patrimonial en torno a los edificios de ocio en la provincia de Cáceres», *Espacio, tiempo y forma VII. Historia del Arte*, 7: 327-360. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvii.7.2019.22453>
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. M. (2011): *Arquitectura contemporánea en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- LÓPEZ YEPES, A. (1991): «Bibliografía de obras de consulta españolas sobre Cinematografía (1896-1989)», *Documentación de las Ciencias de la Información*, 14: 181-305.
- LOZANO BARTOLOZZI, M.; CRUZ VILLALÓN, M. (1995): *La arquitectura en Badajoz y Cáceres: Del eclecticismo fin de siglo al racionalismo (1890-1940)*, Asamblea de Extremadura, Mérida.
- MONTERO DÍAZ, J.; PAZ, M. A. (2012): *Lo que el viento no se llevó. El cine en la memoria de los españoles (1931-1982)*, Rialp, Madrid.
- PAREDES PÉREZ, M. M. (2015): «Fuentes documentales para el estudio del cine en Cáceres», *Balduque*, 7: 144-162.
- PÉREZ ÁLVAREZ, J. A.; BASCÓN ARROYO, F. M.; CRESPO PÉREZ, F. J.; CHARRO LOBATO, C. (2013): «Project Casey Jones, 1945-46: el vuelo histórico fotogramétrico de la serie A en España y sus aplicaciones cartográficas», *Mapping*, 159: 14-25.
- PIZARRO GÓMEZ, F. J. (1983): *Arquitectura popular y urbanismo en el Valle del Jerte*, Grafisur, Badajoz.
- RECIO CUESTA, J. P. (2017): «Tornavacas (1927-2017): 90 años de cambios y transformaciones», *Revista de Estudios Extremeños*, 73: 2209-2244.
- ROSA ROQUE, J. (1951): *Guía de Cáceres y provincia*, Julio Rosa Roque, Cáceres.
- SÁIZ VIADERO, J. R. (ed.) (2009): *La exhibición cinematográfica en España: de los*

*barracones de feria a los palacios de cine*, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, Santander.

SÁNCHEZ-GARCÍA, J. Á. (2015): «Las salas de cine en España: Evolución histórica, arquitectura y situación actual», *Patrimonio Cultural de España*, 10: 97-109.

VIRGÓS SORIANO, LUIS I.; GARCÍA CEPEDA, F. (2015): «La ortofotografía y la cartografía catastral», *Catastro* 83: 7-30.

